

EDICTO

Nº Edicto: 16788

Carátula: SANDOVAL MIRTA SUSANA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS MENORES: G.A.E. Y G.E.M C/ GASTALDI JUAN LUIS S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)

Número de Expediente: Recep.:RO-01693-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6324

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Daniela A. C. Perramón, Presidenta de la Cámara Segunda del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, UNIDAD PROCESAL LABORAL N° 4, cargo de la Dra. MARIA MAGDALENA TARTAGLIA, con asiento en San Luis N° 853 -2do. Piso - de la ciudad de General Roca, en el que tramitan los autos caratulados: "**SANDOVAL MIRTA SUSANA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS MENORES: G.A.E. Y G.E.M C/ GASTALDI JUAN LUIS S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)**" (Expte. SEON H-2RO-3910-L2018 / PUMA N° RO-01693-L-0000), *cita a presentarse en la presente causa a los herederos del fallecido Sr. JUAN LUIS GASTALDI (CUIT: 20-07299853-8), por sí o por apoderado, y fijar domicilio, con el objeto de continuar con el trámite de la presente causa, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCC)*. Publíquese por DOS (2) días consecutivos en el Boletín Oficial.-

General Roca, 24 de septiembre de 2024. Dra. MARIA MAGDALENA TARTAGLIA -Secretaria.-

El instrumento que antecede ha sido firmado digitalmente en los términos y alcances de la Ley Nac. 25506 y Ley A 3997, Res. 398/05 y Ac.12/18 STJ

ec

Número Edicto Puma: 5-2024-002050